

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

La Presidencia da inicio con el primer punto del orden del día. Por secretaría se da lectura al informe de Gerencia General, el mismo que es aprobado por unanimidad, previa la abstención de los administradores que no votan.

2.- AUTORIZAR AL SEÑOR CARLOS ALEXANDER RIVERA IBANEZ, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA REALIZAR REGISTROS CONTABLES PARA RECLASIFICACIÓN DE CUENTA POR PAGAR A LA CUENTA APORTE FUTURA CAPITALIZACIÓN.

La Junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día, el Presidente de la sesión, manifiesta a los socios presentes que en vista de los acuerdos mantenidos con las compañías RAQUEL INVERSIONES y REALIAN CONSULT SL, esta última socia de la empresa, los representantes han remitido a las oficinas de la compañía dos oficios de fecha 29 de marzo del 2017 mediante las cuales manifiestan que van a absorber las cuentas por pagar a favor de su representadas que ascienden a USD40.000,00 y USD50.000,00, respectivamente para que pasen del pasivo a la cuenta Aportes para Futura Capitalización, valores que serán capitalizados posteriormente, previa decisión de Junta de Socios. A continuación, interviene el señor Dimas Jesus Cañas Sánchez, quien recomienda se apruebe lo solicitado por las empresas y por lo tanto se reclasifiquen los montos antes referidos del pasivo a la cuenta patrimonial. Los socios asistentes representados por los comparecientes a la reunión manifiestan que están de acuerdo con la recomendación realizada por el señor Dimas Cañas, por lo cual autorizan al Gerente General reclasificar estos valores de la cuenta por pagar a la cuenta de Patrimonio; y finalmente sugieren convocar a una próxima reunión a fin de conocer y aprobar el incremento del capital social utilizando los fondos de la cuenta de aportes para futura capitalización a favor de Raquel Inversiones, como nueva socia de la empresa; así como a favor de la socia la empresa Realian Consult S.L

3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

Enseguida, se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Se pone en conocimiento de la Junta de Socios el Balance y el estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía durante el ejercicio económico del año 2.016; sin existir objeción alguna de los señores socios, proceden a aprobar los estados financieros, previa la abstención de los administradores que no votan, estados financieros que forman parte integrante de la presente acta.

4.- APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2017.

Por secretaría se da a conocer sobre la estructura del presupuesto y parámetros considerados. Luego de realizados varios comentarios al respecto y encontrándose en total acuerdo con las cifras presentadas, los señores socios aprueban por unanimidad el presupuesto para el año 2017.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE SISTEMAS OPERATIVOS APLICADOS INTEGRALES SIOAI CIA. LTDA., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Luxemburgo N35-354 y Portugal del cantón Quito, concurren los siguientes socios de la compañía:

1. Realian Consult S.L., propietaria de 396 participaciones de un valor de un dólar cada una, representada por el señor Dimas Jesús Cañas Sánchez, según consta de la carta poder que adjunta.
2. Pablo Valenzuela Murillo, propietario de 4 participaciones de un valor de un dólar cada una, representada por la señora Adriana Elizabeth Espín Montenegro, según consta de la carta poder que adjunta.

Los socios concurrentes a la presente Junta representan el ciento por ciento del capital social de la compañía y unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la Junta el señor Dimas Jesus Cañas Sanchez y actúa como secretaria Ad-hoc de la misma la señorita Adriana Elizabeth Espin Montenegro de conformidad con lo que establecen los estatutos sociales. Los socios representados de la compañía deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre informe de la Gerente General del ejercicio económico del año 2016.
2. Autorizar al señor Carlos Alexander Rivera Ibanez, Gerente General de la compañía para realizar registros contables para reclasificación de cuenta por pagar a la cuenta Aporte Futura Capitalización
3. Conocer y aprobar el Balance General y Estados Financieros del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.
4. Aprobar el Presupuesto para el año 2017.
5. Ratificar lo actuado por la administración durante el ejercicio económico del año 2016.

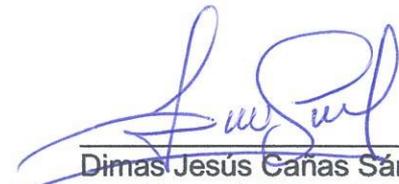
La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

5.- RATIFICAR LO ACTUADO POR LA ADMINISTRACIÓN DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

A continuación, se procede a tratar el quinto punto del orden del día. Luego de varios comentarios de los asistentes, resuelven ratificar por unanimidad lo actuado por la administración de la sociedad en el ejercicio económico del año 2016, previa abstención de los administradores que no votan.

Agotados los puntos del orden del día, se declara clausurada la sesión siendo las 14h00, y se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los representantes de los socios, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 14h30, firmando para constancia el Presidente Ad Hoc y la Secretaria Ad hoc de esta sesión y en su calidad de representantes de los socios.



Dimas Jesús Cañas Sánchez
Presidente Ad Hoc de la Junta
Representante de Realian Consult S.L.



Adriana Elizabeth Espin Montenegro
Secretaria Ad Hoc
Representante de Pablo Valenzuela M

